

Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados

Indicador Naciones Unidas	12.5.1. Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado		
Meta	12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización		
Objetivo	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		

Definición	Proporción de residuos municipales reciclados respecto del total de residuos municipales generados y tratados procedentes de los hogares y del sector servicios (comercios, oficinas e instituciones públicas o privadas), cuya gestión es asumida por las Entidades Locales		
Fórmula teórica	$PRM_{reciclados}^t = \frac{RM_{reciclados}^t}{RM^t} \cdot 100$ donde: $RM_{reciclados}^t \text{cantidad de residuos municipales reciclados en el año } t$ $RM^t \text{ cantidad total de residuos municipales generados y tratados en el año } t$		
Unidad de medida	Porcentaje		
Fuentes de información	Memoria anual de generación y gestión de residuos. Residuos de competencia municipal, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico		
Periodicidad	Anual		

Observaciones		

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas